



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### **Fecha y hora de celebración**

23 de mayo de 2024 a las 09:30

### **Lugar de celebración**

Sesión telemática.

### **Asistentes**

**PRESIDENTE**

D./Dña. María del Carmen González Peñalver, Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura.

**VOCALES**

D./Dña. Ana Pascual Rincón, Abogada del Estado en la Abogacía del Estado del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

D./Dña. Jose Ignacio Cabetas Bello, Interventor Delegado de Área en la ID de la AECSIC.

D./Dña. Ángel Hernández Gutiérrez, Jefe de Servicio. Oficina Técnica de Obras.

**SECRETARIO**

D./Dña. Borja Blanco Carrasco, Jefe de Servicio en la Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura.

### **Orden del día**

**1.- Valoración criterios basados en juicios de valor:** LOT21/24 - Servicios de arquitectura, conforme al proyecto básico y de ejecución para la adaptación y actualización del proyecto básico y de ejecución (septiembre de 2012), de las obras de acondicionamiento y reforma del antiguo "Instituto Juan de la Cierva", sito en calle de Serrano 150 de Madrid, de la Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Lote 1: La Dirección de obra y otros según PT (Arquitecto)
- Lote 2: La Dirección de ejecución de obra, Aprobación y control y Seguimiento de la Seguridad y Salud (Arquitecto Técnico o equivalente).

**2.- Apertura criterios evaluables automáticamente:** LOT21/24 - Servicios de arquitectura, conforme al proyecto básico y de ejecución para la adaptación y actualización del proyecto básico y de ejecución (septiembre de 2012), de las obras de acondicionamiento y reforma del antiguo "Instituto Juan de la Cierva", sito en calle de Serrano 150 de Madrid, de la Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Lote 1: La Dirección de obra y otros según PT (Arquitecto)
- Lote 2: La Dirección de ejecución de obra, Aprobación y control y Seguimiento de la Seguridad y Salud (Arquitecto Técnico o equivalente).

**3.- Valoración criterios evaluables automáticamente:** LOT21/24 - Servicios de arquitectura, conforme al proyecto básico y de ejecución para la adaptación y actualización del proyecto básico y de ejecución (septiembre de 2012), de las obras de acondicionamiento y reforma del antiguo "Instituto Juan de la Cierva", sito en calle de Serrano 150 de Madrid, de la Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Lote 1: La Dirección de obra y otros según PT (Arquitecto)
- Lote 2: La Dirección de ejecución de obra, Aprobación y control y Seguimiento de la Seguridad y Salud (Arquitecto Técnico o equivalente).

**4.- Propuesta de clasificación:** LOT21/24 - Servicios de arquitectura, conforme al proyecto básico y de ejecución para la adaptación y actualización del proyecto básico y de ejecución (septiembre de 2012), de las obras de acondicionamiento y reforma del antiguo "Instituto Juan de la Cierva", sito en calle de Serrano 150 de Madrid, de la Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Lote 1: La Dirección de obra y otros según PT (Arquitecto)
- Lote 2: La Dirección de ejecución de obra, Aprobación y control y Seguimiento de la Seguridad y Salud (Arquitecto Técnico o equivalente).





## **Se Expone**

### **I.- Valoración criterios basados en juicios de valor:**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

#### **Lote 1: La Dirección de obra y otros según PT (Arquitecto)**

##### **NIF: B87848149 OLALQUIAGA ARQUITECTOS S.L.P.**

- EJECUCIÓN DEL CONTRATO. **Puntuación: 10,80**
- MEDIOS MATERIALES OFERTADOS. **Puntuación: 3,00**
- MEDIOS HUMANOS OFERTADOS. **Puntuación: 7,00**
- MEMORIA DESCRIPTIVA Y CONOCIMIENTO DEL PROYECTO. **Puntuación: 26,70**

##### **NIF: B84840685 TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.**

- EJECUCIÓN DEL CONTRATO. **Puntuación: 7,80**
- MEDIOS MATERIALES OFERTADOS. **Puntuación: 1,80**
- MEDIOS HUMANOS OFERTADOS. **Puntuación: 7,00**
- MEMORIA DESCRIPTIVA Y CONOCIMIENTO DEL PROYECTO. **Puntuación: 8,70**

#### **Lote 2: La Dirección de ejecución de obra, Aprobación y control y Seguimiento de la Seguridad y Salud (Arquitecto Técnico o equivalente).**

##### **NIF: A24036691 INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U. (INCOSA).**

- EJECUCIÓN DEL CONTRATO. **Puntuación: 16,50**
- MEMORIA DESCRIPTIVA Y DESARROLLO DE LA OBRA. **Puntuación: 13,50**

##### **NIF: B82083809 TALLER DE ARQUITECTURA Y GESTION DE OBRA S.L.**

- EJECUCIÓN DEL CONTRATO. **Puntuación: 12,50**
- MEMORIA DESCRIPTIVA Y DESARROLLO DE LA OBRA. **Puntuación: 21,70**

##### **NIF: B84840685 TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.**

- EJECUCIÓN DEL CONTRATO. **Puntuación: 8,00**
- MEMORIA DESCRIPTIVA Y DESARROLLO DE LA OBRA. **Puntuación: 5,30**

- ❖ **INCIDENCIA:** Se comprueba que **NIF: B84840685 TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.**, no alcanza, en el conjunto de los criterios cualitativos, el umbral de puntuación necesario para poder continuar en el proceso, fijado en el 50% de la puntuación total a otorgar, y de acuerdo con lo dispuesto en Anexo 7 del PCAP. En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda **EXCLUIR** a **NIF: B84840685 TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.** del procedimiento.

### **2.- Apertura criterios evaluables automáticamente:**

#### **Lote 1: La Dirección de obra y otros según PT (Arquitecto)**

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

##### **NIF: B87848149 OLALQUIAGA ARQUITECTOS S.L.P.**





- Oferta económica: **170.000,00 €**

- **AMPLIACIÓN DEL NÚMERO DE VISITAS PARA DO, DEO Y CSyS**

Número de visitas semanales que oferta	Oferta (Sí o No)
1 visita semanal suplementaria a la definida como obligatoria (en distinto día a la visita semanal de carácter obligatoria).	-
2 visitas semanales suplementarias a la definida como obligatoria (en 2 días distintos a la visita semanal de carácter obligatoria).	SI

**NIF: B84840685 TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.**

- Oferta económica: **127.695,00 €**

- **AMPLIACIÓN DEL NÚMERO DE VISITAS PARA DO, DEO Y CSyS**

Número de visitas semanales que oferta	Oferta (Sí o No)
1 visita semanal suplementaria a la definida como obligatoria (en distinto día a la visita semanal de carácter obligatoria).	
2 visitas semanales suplementarias a la definida como obligatoria (en 2 días distintos a la visita semanal de carácter obligatoria).	X Sí

**Lote 2: La Dirección de ejecución de obra, Aprobación y control y Seguimiento de la Seguridad y Salud (Arquitecto Técnico o equivalente)**

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

**NIF: A24036691 INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U. (INCOSA).**

- Oferta económica: **149.800,00 €**

- **AMPLIACIÓN DEL NÚMERO DE VISITAS PARA DO, DEO Y CSyS**

Número de visitas semanales que oferta	Oferta (Sí o No)
1 visita semanal suplementaria a la definida como obligatoria para la función de Dirección de ejecución de obra (en distinto día a la visita semanal de carácter obligatoria).	
2 visitas semanales suplementarias a la definida como obligatoria para la función de Dirección de ejecución de obra (en 2 días distintos a la visita semanal de carácter obligatoria).	
2 visitas semanales suplementarias a la definida como obligatoria para la función de Dirección de ejecución de obra (en 2 días distintos a la visita semanal de carácter obligatoria) y 1 visita semanal suplementaria a la definida como obligatoria para la función de Coordinación de seguridad y salud (en distinto día a la visita semanal de carácter obligatoria).	X Sí

CSV : GEN-9750-ce6a-a0b7-a8ef-5487-ff5a-02a5-1220

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : BORJA BLANCO CARRASCO | FECHA : 23/05/2024 14:53 | Certifica

FIRMANTE(2) : M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER | FECHA : 23/05/2024 16:51 | Certifica





**NIF: B82083809 TALLER DE ARQUITECTURA Y GESTION DE OBRA S.L.**

- Oferta económica: 140.000,00 €

- **AMPLIACIÓN DEL NÚMERO DE VISITAS PARA DO, DEO Y CSyS**

Número de visitas semanales que oferta	Oferta (Sí o No)
1 visita semanal suplementaria a la definida como obligatoria para la función de Dirección de ejecución de obra (en distinto día a la visita semanal de carácter obligatoria).	NO
2 visitas semanales suplementarias a la definida como obligatoria para la función de Dirección de ejecución de obra (en 2 días distintos a la visita semanal de carácter obligatoria).	NO
2 visitas semanales suplementarias a la definida como obligatoria para la función de Dirección de ejecución de obra (en 2 días distintos a la visita semanal de carácter obligatoria) y 1 visita semanal suplementaria a la definida como obligatoria para la función de Coordinación de seguridad y salud (en distinto día a la visita semanal de carácter obligatoria).	SI

**3.-Valoración criterios evaluables automáticamente:**

**Lote I: La Dirección de obra y otros según PT (Arquitecto)**

Una vez valoradas las proposiciones, de acuerdo a los criterios del PCAP, la Mesa de Contratación ha identificado que la oferta del Lote I, de **NIF: B84840685 TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.**, se encuentra incurso en presunción de anormalidad, de conformidad con lo establecido en el PCAP que rige la licitación.

En consecuencia, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 149 de la LCSP, acuerda requerir al licitador para que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios.

Para ello deberá presentar aquellos documentos que permitan comprobar con detalle los cálculos justificativos sobre costes directos ligados a su oferta, acompañada de los costes de materiales del servicio o costes específicos de la instalación concreta, ofertas de proveedores o de posibles subcontrataciones, que permitan comprobar la trazabilidad con la justificación aportada en su informe.

Deberá, además, justificar el detalle de los gastos corrientes o de estructura, los costes indirectos ligados a la licitación o de Empresa que han de ser imputados a su oferta, otros gastos específicos concretos ligados a la licitación (como por ejemplo, gastos de publicidad, gastos de garantías, posibles gastos de financiación, etc.), desglose de gastos generales o de beneficio industrial, aportando toda aquella justificación documental necesaria que permita comprobar la viabilidad o no de su oferta.

**Lote 2: La Dirección de ejecución de obra, Aprobación y control y Seguimiento de la Seguridad y Salud (Arquitecto Técnico o equivalente).**

Una vez valoradas las proposiciones, de acuerdo a los criterios del PCAP, resulta la siguiente clasificación:

Clasifi.	Empresa	Punt. subj.	Punt. obj.	Puntuac. Ec.	Oferta Ec.	Total
----------	---------	-------------	------------	--------------	------------	-------

CSV : GEN-9750-ce6a-a0b7-a8ef-5487-ff5a-02a5-1220

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : BORJA BLANCO CARRASCO | FECHA : 23/05/2024 14:53 | Certifica

FIRMANTE(2) : M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER | FECHA : 23/05/2024 16:51 | Certifica





1º	TALLER DE ARQUITECTURA Y GESTIÓN DE OBRA, S.L.	34,20	6,00	49,00	140.000,00	89,20
2º	INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.	30,00	6,00	47,29	149.800,00	83,29

#### 4.- Propuesta de clasificación:

#### **Lote 2: La Dirección de ejecución de obra, Aprobación y control y Seguimiento de la Seguridad y Salud (Arquitecto Técnico o equivalente)**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases, elevando al órgano de contratación la correspondiente propuesta de clasificación, resultando la empresa **NIF: B82083809 TALLER DE ARQUITECTURA Y GESTION DE OBRA S.L.**, propuesto como mejor valorado.

Clasifi.	Empresa	Punt. subj.	Punt. obj.	Puntuac. Ec.	Oferta Ec.	Total
1º	TALLER DE ARQUITECTURA Y GESTIÓN DE OBRA, S.L.	34,20	6,00	49,00	140.000,00	89,20
2º	INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.	30,00	6,00	47,29	149.800,00	83,29

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Borja Blanco Carrasco  
SECRETARIO/A

D./Dña. María del Carmen González Peñalver  
PRESIDENTE/A

